F:3349
SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE
De nuestra consideración:
35 05 72
La Comisión Electoral establecida con fecha 25, 05, 23, que suscribe, viene en
comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en
Registro Público N° 371 de fecha 14 1 10 1883 denominada
Junta de Vécinos Villo mão Pondenão 6 Avo
realizará sus elecciones de directorio el 22 / 06/23 /, a contar de las 18,00 horas
y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en Majera 5/n, los Niches.
Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº
19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y
territoriales.
Sin otro particular, atte.
Firma Pura No convers
Nombre Pdte. Comisión Electoral
Firma <u>Renntala</u> Firma <u>Susame</u> avelose
Nombre fenne. aniafada. Nombre Susana. Peñolozi
Secretario Comisión Electoral Delegado Comisión Electoral